

HIELASO S.A.

RUC: 0891722486001

*Matriz: Principal s/n (Puerto Pesquero) Telf.: (06)2438-430 (Esmeraldas)
Establ.: Vía a Chamanga Km 10 Principal s/n Cel.0984057418(Pedernales)*

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, POR EL AÑO ECONÓMICO QUE TERMINA AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015.**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIELASO S.A.:

A los dos días del mes de Marzo del año 2016, y dando fiel cumplimiento con el mandato establecido en los Estatutos de la Empresa, de emitir anualmente el informe correspondiente a mi gestión como Administrador de **Hielaso S.A.**, me permito exponer a esta Junta lo concerniente a mi actuar en pro del bienestar económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.

Empiezo informando a esta honorable Junta, que a diferencia del año anterior, las condiciones naturales que provocaron disminución de pesca y la crisis económicas que se vive en el país, no permitieron cumplir lo proyectado para este ejercicio económico. Las actividades de nuestro negocio se vieron afectadas de manera particular desde el mes de marzo del 2015 y esto se prolongó durante todo el año.

La caída del precio del camarón, redujo considerablemente la demanda de nuestros productos y servicios en el establecimiento de Pedernales. De 5 grandes clientes que habíamos mantenido el año anterior, se redujeron a 2, y los pequeños pescadores que alimentaban nuestra liquidez diaria se ausentaron en su totalidad por condiciones externas de veda de ciertos tipos de cardúmenes y a la ausencia de pesca por causa del factor climático. Situación similar afectó la demanda de nuestros productos y servicios en el establecimiento de Esmeraldas.

Sumando a lo citado en el párrafo anterior, los daños internos de equipos de importancia que nos mantuvo parados por espacio de aproximadamente un mes y el alto costo de los repuestos y mano de obra, nos ha provocado tardanza en pago de obligaciones con nuestros proveedores y acreedores.

Otra información de relevancia que cabe dejar sentado en este informe, es la ineptitud de parte de la CFN, ante un saldo pendiente de reembolsar desde finales del 2014, lo que también ha provocado una iliquidez absoluta a nuestra empresa. Hemos realizado las gestiones correspondientes ante este Organismo, sin recibir atención necesaria.

Se comprometieron a entregar este desembolso a más tardar en el mes de diciembre, ya que en nuestro justo reclamo demostramos que la ineficiencia se producía al interior de esa Institución, pues de nuestra parte cumplíamos con lo requerido, sin embargo, a la fecha de presentación de este Informe, seguimos a la espera de que nos acrediten la diferencia del crédito aprobado en el año 2013.

La segunda ampliación iniciada en el 2014 en la Planta de Pedernales, fue concluida en un 80% a finales del mes de mayo, se hicieron algunas pruebas pero no ha podido ser utilizada debido a que los recursos se agotaron completamente y a ajustes técnicos que son necesarios hacer.

Una mirada a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, nos conduce a que a pesar de las condiciones adversas vividas durante todo este año, hemos podido ir cubriendo nuestras obligaciones con los proveedores y acreedores, gracias a los esfuerzos realizados por los Socios, quienes en diferentes ocasiones han realizado ingresos de dinero en efectivo de sus recursos personales, para cubrir pagos necesarios y sobre todo, para que al final de este ejercicio económico nuestros saldos efectivos en las instituciones financieras no sean en rojo.

Este dinero ha sido contabilizado en la cuenta por pagar a socios y se desembolsará de manera paulatina en cuanto vayamos recuperando estabilidad y liquidez en la empresa.

El Balance General refleja un crédito tributario del Impuesto a la Renta a favor de la compañía por el valor de \$7.203.30, debido a que hemos tenido resultados adversos y el impuesto a la renta causado viene a ser muy inferior a lo establecido en los cálculos del anticipo determinado en la declaración del año 2014.

Para una mejor ilustración se exponen estos valores en el siguiente cuadro los que se explican por sí mismos:

	PROYECTADO EN BASE OPERAC. 2014	RESULTADOS 2015	COMPOSIC. DE IMPUESTOS
anticipo impuesto renta determinado año 2015	9.089,89		
Menos: 1era cuota pagada en Julio 2015	372,28		
2da cuota pagada en septiembre 2015	372,29		
a liquidar con declaración año 2015	8.345,32		

CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2015

utilidad operacional año 2015		4.173,56	
15% Participación trabajadores		626,03	
utilidad gravable		3.547,53	
Impuesto a la renta sobre resultados reales			780,46
Gastos no deducibles año 2015		6.619,26	
Impuesto a la renta sobre gastos no deducibles			1.456,24
Impuesto a la renta a pagar final año 2015			2.236,69
Impuesto a la renta pagado al SRI			(9.439,99)
Retenciones en la fuente año 2015	(8.695,42)		
Saldo a favor de Hielaso en declarac. Renta 2015	(350,10)		
saldo a favor de Hielaso contable			(7.203,30)

Analizando la Ley de Régimen Tributario Interno, en su artículo 41 se nos faculta presentar el respectivo reclamo al SRI, para la devolución del valor del crédito tributario a favor de Hielaso S.A.

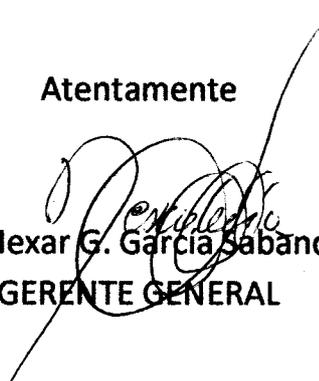
El Estado de Resultados dejó una rentabilidad bruta de \$4.173.56, de los cuales y una vez provisionado la participación de utilidades y el respectivo impuesto a la renta, nos deja una utilidad neta antes de reservas de \$1.310.84.

Las ventas decrecieron en alrededor del 3% con relación al volumen de ventas del 2014, y los costos y gastos aumentaron en aproximadamente el 10% con relación a los mismos en el año anterior.

Aunque al cierre de este informe, no hemos tenido cambios sustanciales en la actividad, confiamos en que los próximos meses la situación mejore para beneficio de todos los que hacemos parte de esta empresa.

Es cuanto informo en lo relacionado a mi gestión como Administrador de Hielaso S.A, durante el ejercicio económico 2015, y agradezco la confianza y apoyo a mi gestión.

Atentamente


Lic. Nexar G. García Sabando
GERENTE GENERAL